



28 de marzo de 2018

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
29/03/2018 9:33 AM e.uliero



66407

Señor

Gabriel Castro González

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Ave. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Referencia.: Hecho relevante - Horario especial por Semana Santa.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en **(a)** los artículos 27 y 28, del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; y (la Circular C-SIV-2018-02-MV; **FIDUCIARIA POPULAR, S. A.**, inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) bajo el número SIVSF-001 (en adelante, "Fiduciaria Popular"), tiene a bien informarle por su naturaleza de hecho relevante lo siguiente:

Único: Informar a la Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, que por motivo del asueto de Semana Santa estaremos laborando el jueves veintinueve (29) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) hasta las doce treinta del mediodía (12:30 p.m.), reincorporándonos a nuestras labores el lunes dos (02) de abril del año dos mil dieciocho (2018), en horario regular, por tal motivo les indicamos que las informaciones publicadas en nuestro portal web, no estarán actualizadas.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Andrés Ignacio Rivas Pérez -
Gerente General